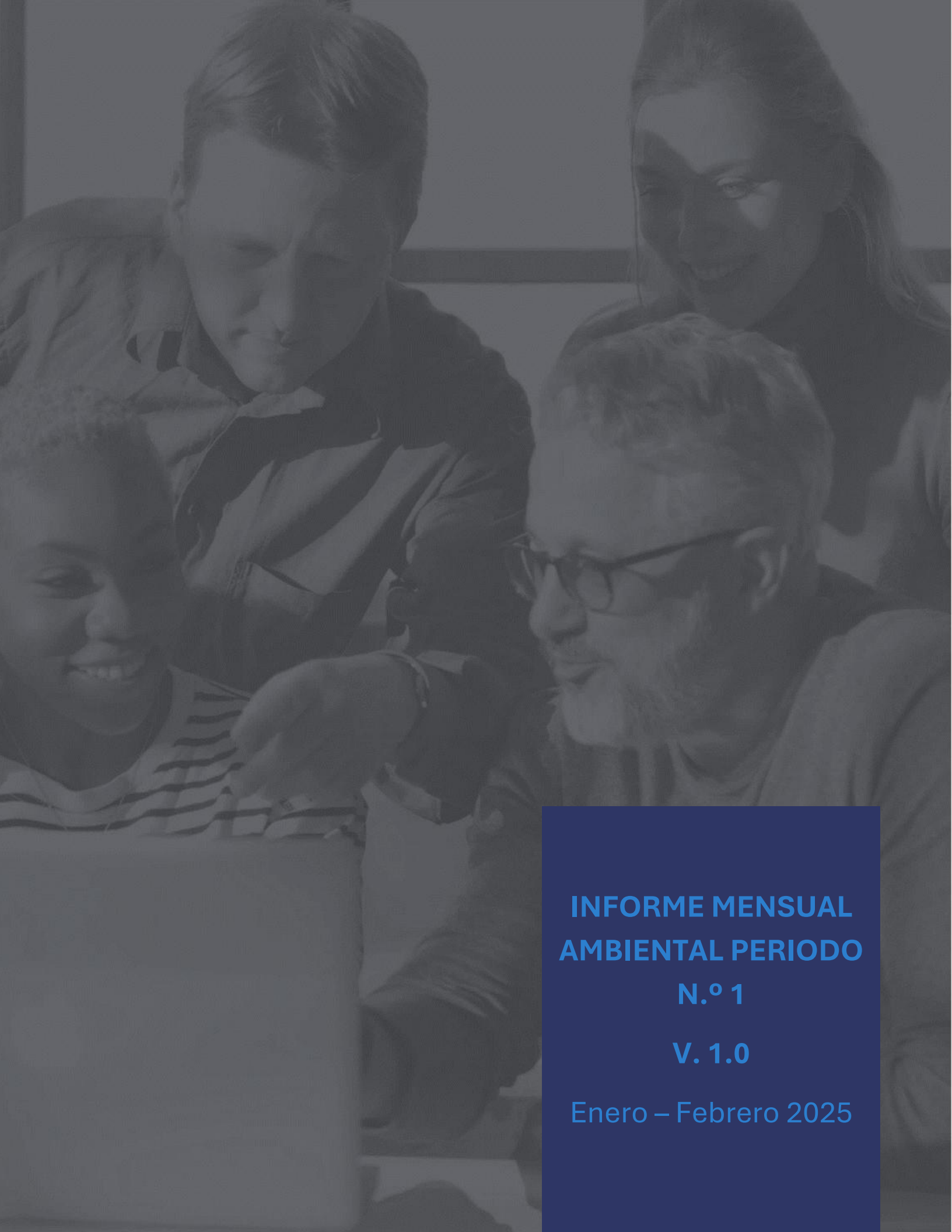


INFORME MENSUAL AMBIENTAL PERIODO N.º 1

V. 1.0

Enero – Febrero 2025

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCION 4
2. OBJETIVOS 4
3. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO ... 4
4. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES QUE GENERARON RESIDUOS APROVECHABLES, PELIGROSOS – RESPEL Y RESIDUOS ESPECIALES QUE REQUIEREN UN MANEJO DIFERENCIADO (RAEE, RCD, ETC.) 6
4.1 Residuos Aprovechables 6
4.1.1 Chatarra 6
4.1.2 Papel 6
4.1.3 Plástico 6
4.1.4 Vidrio 6
4.2 Residuos peligrosos – RESPEL 7
4.2.1 Epp, envases, empaques contaminados y residuos administrativos 8
4.2.2 Generación de lodos 9
4.2.3 Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos - RAEE 11
4.2.4 Residuos de construcción y demolición – RCD 11
4.2.5 Actividades generadoras de aceites usados 12
4.2.6 Almacenamiento de residuos peligrosos y especiales 13
4.2.7 Gestores de residuos peligrosos 13
4.3 Residuos orgánicos – Material vegetal 14
4.4 Actividades realizadas para el adecuado manejo y reducción de emisiones atmosféricas y generación de ruido 17
4.4.1 Seguimiento de vehículos 19
4.4.2 Relación Maquinaria y Herramientas 20
4.5 Capacitaciones Ambientales 20
4.6 Actividades realizadas para el manejo adecuado de los productos químicos 23
4.6.1 Productos químicos utilizados 23
4.6.2 Almacenamiento de productos químicos 24
5. CERTIFICACIÓN AMBIENTAL Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL -PGA 24
6. REPORTE DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL – PIGA 26
7. INFORME MENSUAL AM&CIA S.A.S 26
8. CONCLUSIONES 27

Listado de Tablas

Tabla 1 Actividades relacionadas para el componente ambiental Periodo # 1 4
Tabla 2 Revisión programa de residuos peligrosos y especiales 7
Tabla 3 Relación RESPEL generados, entregados y en acopio desde el Periodo # 18
Tabla 4 Relación residuos Lodos Contaminados Periodo # 1 9
Tabla 5 Gestores residuos peligrosos 13
Tabla 6 Actividades de mantenimiento de césped y poda de árboles 14
Tabla 7 revisión y aprobación protocolo para el manejo y reducción de emisiones de material particulado y ruido 18
Tabla 8 Revisiones técnico-mecánicas vehículos Periodo # 1 19
Tabla 9 Relación de maquinaria y Herramientas Periodo # 1 20
Tabla 10 Revisión plan de capacitaciones 21
Tabla 11 Relación de Capacitaciones Ambientales Periodo # 1 22
Tabla 12 Revisión programa de manejo de sustancias químicas 23
Tabla 13 Revisión Plan de Gestión Ambiental 24

Listado de Ilustraciones

Ilustración 1 Validación del gestor ante el IDEAM 10
Ilustración 2 Reporte PIN para RCD 12

Listado de Fotografías

Fotografía 1 señalización, recolección y segregación de lodos 10
Fotografía 2 Punto de acopio RESPEL 13
Fotografía 3 Acompañamiento mantenimiento podas 16
Fotografía 4 Acompañamiento mantenimiento césped 17
Fotografía 5 Almacenamiento sustancias químicas 24

1. INTRODUCCION

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas desde el componente ambiental de acuerdo con el seguimiento y validación del cumplimiento de obligaciones del contratista y conforme a lo requerido en el Anexo 1 Ambiental para el periodo comprendido entre el 18 de enero al 17 de febrero del 2025.

Se determina por parte del contratista como responsable del componente ambiental a Néstor Mora Ingeniero ambiental AM&CIA TP: 25238-276562 CND, con quien se realiza seguimiento y trazabilidad a las actividades que involucran el componente.

2. OBJETIVOS

- Realizar seguimiento y control de las actividades ambientales realizadas mensualmente por el Contratista AM&CIA dentro del marco del contrato1584-2024.
- Realizar seguimiento y control a la Gestión integral de Residuos peligrosos, especiales, no peligrosos, de construcción y demolición generados por las actividades de mantenimiento del sistema de transporte Transmilenio.
- Dar cumplimiento con los requerimientos exigidos por el anexo 1 del contrato 1581-2024.
- Realizar seguimiento y control a los impactos ambientales generados por las actividades de mantenimiento dentro del sistema de trasporte Transmilenio ejecutadas por el contratista AM&CIA.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO

A continuación, se relacionan las actividades de mantenimiento ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 18 de enero al 17 de febrero de 2025, siendo corroborados por la interventoría por medio de acompañamiento y recibimiento de las actividades. Esta información se encuentra relacionada en el Anexo 3 informe ambiental del contratista numeral 5.

Tabla 1 Actividades relacionadas para el componente ambiental Periodo # 1

TRONCAL	ESTACIÓN	DESCRIPCIÓN
TRONCAL CALLE 80	***PORTAL 80***	Limpieza de pozos, cajas y sumideros

TRONCAL	ESTACIÓN	DESCRIPCIÓN
TRONCAL CALLE 26	***PORTAL EL DORADO***	Limpieza de pozos, cajas y sumideros Mantenimiento de césped
TRONCAL CARACAS	***AV. JIMENEZ***	Limpieza de pozos, cajas y sumideros
TRONCAL CARACAS SUR	***PORTAL TUNAL***	Limpieza de pozos, cajas y sumideros
	PORTAL USME	Limpieza de pozos, cajas y sumideros Mantenimiento de césped Actividades de pintura
TRONCAL CRA. 10	***AV. 1 DE MAYO***	Mantenimiento de césped
	BICENTENARIO	Mantenimiento de césped
	PORTAL 20 DE JULIO	Mantenimiento de césped
	MUSEO NACIONAL	Limpieza de pozos, cajas y sumideros
TRONCAL NORTE	***PORTAL NORTE***	Mantenimiento de césped
	HEROES - GELHADA	Mantenimiento de césped
TRONCAL NQS CENTRO	***PATIO LA HOJA***	Limpieza de pozos, cajas y sumideros
	RICAURTE	Limpieza de pozos, cajas y sumideros
TRONCAL NQS SUR	**SAN MATEO**	Mantenimiento de césped
	GENERAL SANTANDER	Podas de individuos arbóreos
	PORTAL SUR – JFK COOP FINANCIERA	Mantenimiento de césped Podas de individuos arbóreos
TRONCAL SUBA	***PORTAL SUBA***	Limpieza de pozos, cajas y sumideros Mantenimiento de césped Arreglo de jardines externos Actividades de pintura
\|TRONCAL AMERICAS	***PORTAL AMERICAS***	Mantenimiento de césped
	AV. AMERICAS – AV. BOYACA	Mantenimiento de césped
	BANDERAS	Mantenimiento de césped

TRONCAL	ESTACIÓN	DESCRIPCIÓN
	MANDALAY	Mantenimiento de césped
	MARSELLA	Mantenimiento de césped
	PRADERA	Mantenimiento de césped
	TV. 86	Mantenimiento de césped
	DISTRITO GRAFITTI	Mantenimiento de césped

Fuente: Informe ambiental contratista periodo 1

4. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES QUE GENERARON RESIDUOS APROVECHABLES, PELIGROSOS – RESPEL Y RESIDUOS ESPECIALES QUE REQUIEREN UN MANEJO DIFERENCIADO (RAEE, RCD, ETC.)

Se realiza la revisión del informe ambiental del contratista y sus anexos, validando el contenido asociado a todo el proceso desde la generación de residuos hasta su disposición, tanto residuos peligrosos como no peligrosos, a continuación, se realiza la respectiva descripción para cada uno.

4.1 Residuos Aprovechables

La relación de manejo de residuos con características de aprovechamiento se relaciona en el Anexo 3 informe ambiental del contratista en el numeral 6.5 Programa de manejo y disposición final de residuos, relacionando:

4.1.1 Chatarra

No se generó, por lo tanto, no se relacionan soportes de gestión.

4.1.2 Papel

No se realizó entrega, por lo tanto, no se relacionan soportes de gestión.

4.1.3 Plástico

No se generó, por lo tanto, no se relacionan soportes de gestión.

4.1.4 Vidrio

No se generó, por lo tanto, no se relacionan soportes de gestión.

4.2 Residuos peligrosos – RESPEL

En el siguiente numeral se describe la generación y manejo de residuos peligrosos – RESPEL en el desarrollo de las actividades de mantenimiento. Igualmente se realiza la revisión del Programa de Residuos Peligrosos y especiales suministrado por el contratista presentando las siguientes observaciones:

Tabla 2 Revisión programa de residuos peligrosos y especiales

REVISION PROGRAMA DE RESIDUOS PELIGROSOS Y ESPECIALES				
#	**Ítems Anexo 1 Ambiental**	**Cumple**	**No cumple**	**Contenido u observación**
1	Mecanismos de control y seguimiento al manejo interno de residuos desde el momento de la generación: cuantificación y registro de residuos generados, embalado, etiquetado y envasado de los residuos	x		Dentro del plan ambiental se encuentra el Programa de manejo y gestión de residuos peligrosos y especiales con el código 2.3-04 de la página 25 a la 32, se describen las actividades: medidas de manejo y disposición final para aceites usados, Epp contaminados (plástico contaminado, envases contaminados, solidos contaminados), mantos de impermeabilización, RAEE Luminarias y aparatos de alumbrado. Para la cuantificación y registro de residuos se relacionan los formatos: Anexo 6 Bitácora RESPEL Anexo 7 Control y manejo de RESPEL Anexo 8 Entrega de RESPEL
2	Transporte de los residuos desde el lugar de generación (estación, portal, patio) hasta el sitio de almacenamiento temporal	x		En el programa se valida el ítem Transporte, donde especifica el movimiento de los residuos Se deja la observación de redacción del punto transporte ajustado a la norma
3	condiciones de almacenamiento temporal, hasta la entrega de residuos al gestor autorizado (seguimiento a las condiciones del transporte).	x		En el programa se valida el ítem Transporte y almacenamiento, donde especifica el movimiento de los residuos y su almacenamiento temporal cuando aplique, para el seguimiento a las condiciones de transporte se relaciona el Anexo 9 Control y verificación de transporte RESPEL

REVISION PROGRAMA DE RESIDUOS PELIGROSOS Y ESPECIALES				
#	**Ítems Anexo 1 Ambiental**	**Cumple**	**No cumple**	**Contenido u observación**
4	Incluir los procesos de capacitación permanente al personal que maneja este tipo de residuos.	x		Se remite el plan de capacitaciones con código GI-DI-15 versión 3, donde se relacionan formaciones asociadas al manejo de residuos peligrosos: 1. Programa de manejo y gestión de residuos peligrosos y especiales programado para el mes de mayo

4.2.1 Epp, envases, empaques contaminados y residuos administrativos

La información frente a residuos peligrosos se relaciona en el numeral 6.5.6 informe ambiental del contratista Anexo 3, en el periodo analizado se reportan 9 kg distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 3 Relación RESPEL generados, entregados y en acopio desde el Periodo # 1

#	PERIODO DE GENERACION	FECHA DE ENTREGA	RESIDUO	PESO	TOTAL, RESPEL GENERADO	TOTAL, ENTREGADO	RESIDUOS EN ACOPIO	EMPRESA GESTORA	No. REMISIÓN	No. CERTIFICADO DE GESTIÓN FINAL
1	18 de enero al 17 de febrero de 2025	NO APLICA	ENVASES CONTAMINADOS	4 kg	9 kg	0 kg	9 kg	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		NO APLICA	EPP´s CONTAMINADOS	2 kg				NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		NO APLICA	SOLIDOS CONTAMINADOS	2 kg				NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		NO APLICA	TONNER	1 kg				NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
TOTAL, RESPEL (Kg), GENERADOS, ENTREGADOS Y EN ACOPIO TEMPORAL					**9 kg**	**0 kg**	**9 kg**			

Fuente: Informe ambiental contratista periodo 1

Se validan los soportes entregados en el anexo 4 manejo RESPEL del informe ambiental del contratista, determinando lo siguiente:

- La bitácora de RESPEL y el formato control y manejo de RESPEL, coinciden en cantidades y puntos de generación, se encuentra debidamente identificados los tipos de residuos y actividades de generación, así mismo el peso en unidades de kg.
- Se relaciona registro fotográfico de las actividades donde se generaron los residuos, siendo pintura y actividades administrativas.
- Se relaciona registro fotográfico donde se valida un correcto embalaje, etiquetado, peso y almacenamiento temporal de los residuos.
- Se evidencia lista de chequeo, dando cumplimiento al sitio de almacenamiento adecuada para el tipo de residuos, siendo soportado con el registro fotográfico del punto de acopio.

4.2.2 Generación de lodos

La generación de lodos para el periodo analizado se reportó por el desarrollo de actividades como: limpiezas de caja de inspección, pozos, cárcamos y sumideros del sistema hidrosanitario. La información se relaciona en el Anexo 03 informe ambiental del contratista numeral 6.4. A continuación se relaciona la generación del residuo por punto:

Tabla 4 Relación residuos Lodos Contaminados Periodo # 1

ESTACIÓN/PORTAL	RESIDUO	CANTIDAD (Kg)	OBSERVACIONES
AV. JIMENEZ	Lodos Contaminados	1	ENTREGADO A GESTOR SEGÚN MANIFIESTO DE CARGA DEL 18 DE FEBRERO 2025 – REPORTE 2
PORTAL USME	Lodos Contaminados	36	
RICAURTE	Lodos Contaminados	24	
PORTAL TUNAL	Lodos Contaminados	22	
PORTAL SUBA	Lodos Contaminados	18	
PORTAL DORADO	Lodos Contaminados	10	
MUSEO NACIONAL	Lodos Contaminados	44	
PORTAL 80	Lodos Contaminados	28	
PATIO LA HOJA	Lodos Contaminados	101	ENTREGADO A GESTOR SEGÚN MANIFIESTO DE CARGA DEL 18 DE FEBRERO 2025 – REPORTE 1
TOTAL, RESIDUOS LODOS GENERADOS		**284**	

Fuente: Informe ambiental contratista periodo 1

Frente a lo reportado por el contratista se determina lo siguiente:

- El contratista cumple con los lineamientos de señalización, demarcando las zonas de intervención para limpieza con cinta de peligro (amarillo/negro), se emplearon conos plásticos con reflectivos con el objetivo de delimitar las áreas seguras de trabajo, tanto para los trabajadores como para los usuarios del sistema.
- Los residuos se entregaron en su totalidad al gestor Grupo Verde Ingeniería SAS el 18-02-2025 con autorización para transporte y se remite al gestor Centro De Gestión Sostenible S.A.S. Esp. Se realiza validación en la página de gestores del IDEAM encontrándose el gestor activo para el tratamiento del residuo.

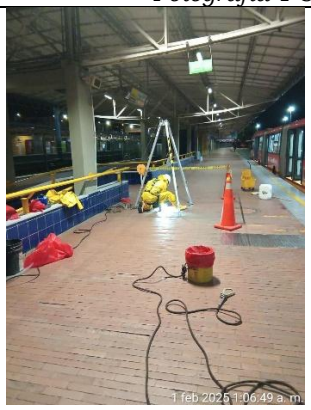
Ilustración 1 Validación del gestor ante el IDEAM

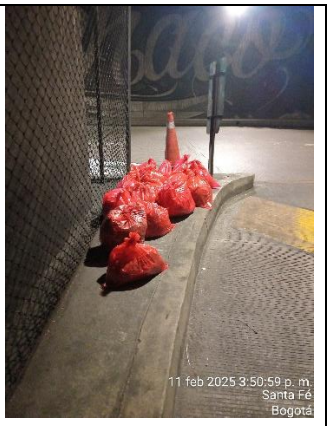


- Los formatos: bitácora de lodos contaminados, control y manejo de residuos de lodos contaminados y entrega de lodos contaminados, presentan consistencia en cantidad, puntos de generación y actividad generadora.
- En el periodo uno se reportó la novedad de transporte en vehículos diferentes a los gestores autorizados, se realizó la retroalimentación con el contratista, generando acciones de mejora, realizando la recolección directamente en el punto generador por el gestor autorizado (patio la hoja 18-02-2025)
- Se validan los documentos que soportan la gestión de lodos relacionados en el Anexo 3 Manejo de lodos contaminados, entregados por el contratista en el Anexo 03 del informe ambiental, se validan las listas de chequeo de inspección vehicular cumpliendo con las especificaciones para el vehículo de placas wnx947.
- El conductor relacionado en el manifiesto cuenta con el curso para transporte de mercancía peligrosa el señor Yimmy Alexander Motivar.

A continuación, se relaciona registro fotográfico tomado por la interventoría:

Fotografía 1 señalización, recolección y segregación de lodos

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Señalización de áreas</td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="3">Retiro y segregación de lodos</td>
</tr>
</table>

4.2.3 Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos - RAEE

La información se relaciona en el numeral 6.5.5 del informe ambiental Anexo 3 entregado por el contratista, indicando que para el periodo analizado no se generó el residuo.

4.2.4 Residuos de construcción y demolición – RCD

La información se relaciona en el numeral 6.3 del informe ambiental Anexo 3 entregado por el contratista, indicando que para el periodo analizado no se generó el residuo.

El manejo de los residuos peligrosos – RESPEL relacionados en el numeral 6.3.2 del presente informe, se realiza conforme a lo reportado en el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos – PGIRP, suministrado por el contratista, revisado y aprobado por la interventoría.

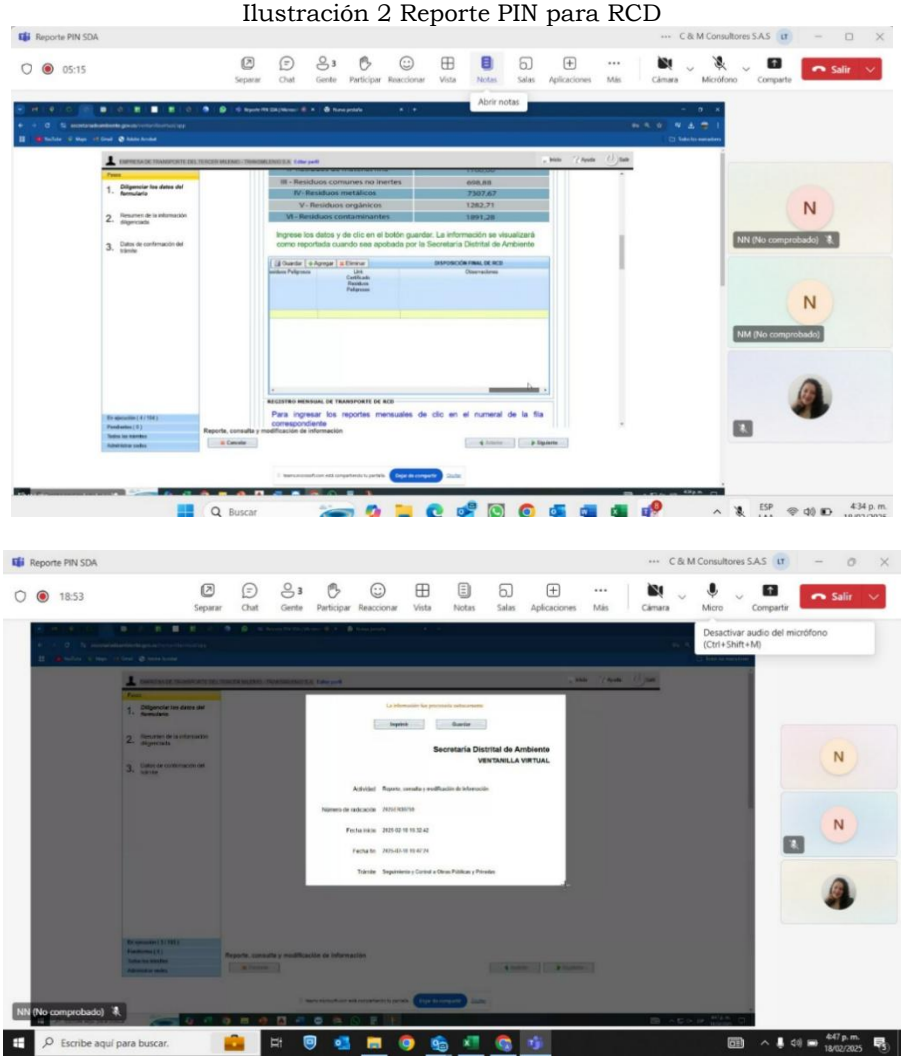
Igualmente, para RCD se entrega por parte del contratista el Programa de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición encontrándose alineado a la Guía para la Elaboración del Plan de Gestión de RCD en la Obra de la Secretaria Distrital de Ambiente.

4.2.4.1 Reporte PIN Secretaría Distrital de Ambiente

El contratista relaciona en el informe ambiental en el Anexo 7.0 otras actividades, el registro del Pin en la SDA, al no generarse el residuo el reporte se realizó en ceros y se emite certificación por parte del contratista indicando la no generación para cargarlo en la plataforma ventanilla virtual de la SDA y poder dar continuidad al trámite.

La interventoría convocó la reunión para realizar el seguimiento del respectivo registro, a continuación, se relaciona el acompañamiento y número del radicado 2025ER38759 correspondiente al primer periodo:

Ilustración 2 Reporte PIN para RCD



4.2.5 Actividades generadoras de aceites usados

Durante el periodo del presente informe no se generaron aceites debido a que no se ejecutaron actividades como mantenimiento de plantas. El mantenimiento de ascensores ejecutado fue de carácter correctivo sin emisión de aceites, de esta manera no se anexan ordenes de servicio que refieran estas actividades.

4.2.6 Almacenamiento de residuos peligrosos y especiales

- **Ubicación**: El punto de acopio se encuentra en las instalaciones de la empresa AMYCIA ubicado en el domicilio calle 76 28ª 31. El contratista suministra la información en el numeral 9 del informe ambiental Anexo 3.

Fotografía 2 Punto de acopio RESPEL





Adicional el contratista relaciona el Anexo 4 de sus entregables donde se valida bitácora de RESPEL, control y manejo de RESPEL, lista de chequeo para el seguimiento del almacenamiento de residuos, etiquetado, pesaje y punto de acopio.

4.2.7 Gestores de residuos peligrosos

A continuación, se relacionan los gestores definidos por el contratista para los residuos generados en la operación:

Tabla 5 Gestores residuos peligrosos

Tipo de residuo	**Empresa gestora - Transporte**	**Empresa gestora _ Disposición final**
Lodos contaminados / 284 kg	GRUPO VERDE INGENIERIA SAS	CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE SAS ESP
Envases contaminados / 4 kg Epp´s contaminados / 2 kg Solidos contaminados / 2 kg Tonner / 1 kg	PROCESOIL LTDA	TRACOL – TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS ESP

4.3 Residuos orgánicos – Material vegetal

La información se suministra en el numeral 6.5.7 del informe ambiental Anexo 3 entregado por el contratista. Las actividades ejecutadas que generan este tipo de residuos para el primer periodo corresponden a: poda de árboles (General Santander 7 individuos y Portal del sur 69 individuos) y mantenimiento de césped, a continuación, se relaciona la cantidad de residuos generado por punto.

Tabla 6 Actividades de mantenimiento de césped y poda de árboles

ESTACION O PORTAL	ACTIVIDAD	TOTAL RESIDUOS (Kg)	AREA (m^2)	# ORDEN DE TRABAJO
GENERAL SANTANDER	PODAS DE ARBOLES	243	7	589
PORTAL SUBA	MANTENIMIENTO DE CESPED	1002	9027,2	562
PORTAL 80	MANTENIMIENTO DE CESPED	58	1289,91	558
BANDERAS	MANTENIMIENTO DE CESPED	45	281,54	551
MANDALAY	MANTENIMIENTO DE CESPED	18	742,57	555
AV. AMERICAS – AV. BOOYACA	MANTENIMIENTO DE CESPED	15	196,85	550
MARSELLA	MANTENIMIENTO DE CESPED	23	385,21	556
PRADERA	MANTENIMIENTO DE CESPED	12	82,47	568
DISTRITO GRAFITTI	MANTENIMIENTO DE CESPED	21	303,3	553
TV 86	MANTENIMIENTO DE CESPED	34	436,15	567
PORTAL AMERICAS	MANTENIMIENTO DE CESPED	96	6812,85	559
PORTAL NORTE	MANTENIMIENTO DE CESPED	425	3003,24	561

ESTACION O PORTAL	ACTIVIDAD	TOTAL RESIDUOS (Kg)	AREA (m²)	# ORDEN DE TRABAJO
PORTAL SUR	MANTENIMIENTO DE CESPED	121	3406,4	563
PORTAL TUNAL	MANTENIMIENTO DE CESPED	98	2732,97	564
AV. 1 DE MAYO	MANTENIMIENTO DE CESPED	29	576	549
PORTAL USME	MANTENIMIENTO DE CESPED	8	42,69	565
PORTAL 20 DE JULIO	MANTENIMIENTO DE CESPED	327	1063,14	557
BICENTENARIO	MANTENIMIENTO DE CESPED	84	2397,19	552
PORTAL SUR	PODAS DE ARBOLES	856	69	588
HEROES	MANTENIMIENTO DE CESPED	19	599,09	554
PORTAL DORADO	MANTENIMIENTO DE CESPED	18	880,5	560
SAN MATEO	MANTENIMIENTO DE CESPED	27	384,95	566
TOTAL		**3579**		

Fuente: Informe ambiental contratista periodo 1

- Las actividades se realizaron bajo inspección de la interventoría, así mimo, en la entrega de la actividad se validó el cumplimiento de los lineamientos acorde con la ficha *"poda de formación en arboles"* código C011-01 y *"corte de pastos en zonas verdes"* código P012-07.
- Se recibió por parte del contratista los formatos de poda para la secretaria Distrital de ambiente – SDA, en el "Formato de ejecución de actividades silviculturales" Código PM04-PR29-F8, se realizó la revisión de las fichas en comparación con el plan de podas aprobado por el concepto técnico 10163 de la SDA, encontrándose acorde con la especie, porcentaje de poda y tipo de poda para cada individuo.
- Se valida el Anexo 5.0 Manejo de residuos vegetales suministrado por el contratista, se determina lo siguiente: se valida formato "entrega de residuos vegetales", donde se relacionan fechas, los puntos ejecutados, tipo de

actividad y cantidad de material orgánico generado para un total de 3579 kg.

- Se emiten dos certificaciones por parte de la Finca los Olivos, una para materia orgánica de césped por una cantidad de 2346 kg y material resultante de la poda 1143 kg.
- Se relaciona registro fotográfico por parte del contratista evidenciando barreras protectoras en la actividad, elementos de protección, embalaje en bolsas que cumplen con el código de colores según la resolución 2184 del 2019, verde para residuos orgánicos y transporte en vehículos de carga de manera adecuada.

Se relaciona registro fotográfico tomado por la interventoría para las actividades realizadas:

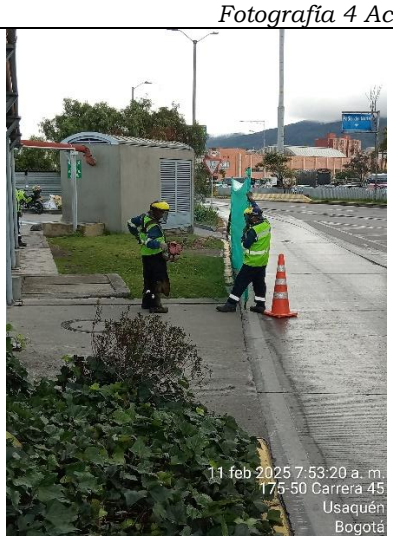
Fotografía 3 Acompañamiento mantenimiento podas







Fotografía 4 Acompañamiento mantenimiento césped







4.4 Actividades realizadas para el adecuado manejo y reducción de emisiones atmosféricas y generación de ruido

El contratista suministra información en el Anexo 3 Informe ambiental en su numeral 7, indicando que, frente al manejo de material particulado y ruido, las actividades realizadas durante el periodo del presente informe no generaron ruido ambiental o dispersión de material particulado; adicionalmente, se realizó el seguimiento y control de las emisiones de los vehículos vinculados a las actividades de mantenimiento verificando el buen estado y revisiones técnico mecánicas vigentes.

El contratista da cumplimiento al protocolo interno de ruido y emisiones donde se describen las medidas de manejo ambiental que hay que tener en cuenta dentro de las actividades de mantenimiento, relacionadas con el material particulado y emisión de ruido; en el periodo del presente informe no se generó afectación a la comunidad. A continuación, se relaciona la evaluación del documento “Protocolo para el manejo de reducción de emisiones de material particulado y ruido” solicitado en el Plan de Gestión Ambiental, siendo aprobado por la interventoría.

Tabla 7 revisión y aprobación protocolo para el manejo y reducción de emisiones de material particulado y ruido

REVISION PROTOCOLO PARA EL MANEJO Y REDUCCION DE EMISIONES DE MATERIAL PARTICULADO Y RUIDO			
Ítems Anexo 1 Ambiental	**Cumple**	**No cumple**	**Contenido u observación**
Manejo detallado para evitar y mitigar estos impactos	X		Se encuentra relacionado en el capítulo 6, en la página 9 indicando que las actividades se ejecutan en horario nocturno mitigando la generación de material particulado.
vehículos y maquinaria generadores de estos	X		Se relaciona en el capítulo 7 Maquinaria y Vehículos Se detalla el manejo y uso de compresores neumáticos, prohibición de quema a cielo abierto, obligatoriedad de RTM para los vehículos que ingresan a la operación, para los vehículos que no requieran RTM se les solicitara el último mantenimiento y seguimiento de la ficha técnica de cada uno, se establece que los vehículos deben tener un modelo máximo de 30 años de operación, se establecen tiempos de trabajo cuando el ruido sea mayor a 80 db. en el numeral 7.2 se definen las condiciones de transporte y RCD´s, en el numeral 7.3 almacenamiento, cargue o descargue de materiales y equipos. en el numeral 7.4 se relaciona el inventario de las herramientas y maquinaria a emplear. En el numeral 8 se relaciona lo correspondiente a ruido, emisión, limites, controles
Obligaciones de cumplimiento para vehículos y maquinaria	X		Se realiza la observación al contratista y se subsana incluyendo la información en el documento en el numeral 7.4
Materiales de obra y RCD que generen este impacto ambiental y manejo sobre estos	X		Se relaciona en el capítulo 7 - 7.1 Materiales de obra y RCD Se detalla el manejo de este material, el tiempo máximo de recolección siendo menor a 24 horas, transporte para cantidades menores a 1m3 al punto de acopio, indica la validación de los vehículos frente a revisión tecno mecánica, cubrimiento del volco.

REVISION PROTOCOLO PARA EL MANEJO Y REDUCCION DE EMISIONES DE MATERIAL PARTICULADO Y RUIDO			
Ítems Anexo 1 Ambiental	**Cumple**	**No cumple**	**Contenido u observación**
Manejo detallado de las actividades y materiales de cortes susceptibles a generar material particulado	X		Se realiza la observación al contratista y se subsana incluyendo la información en el documento en el numeral 7.5
Las actividades e indicadores donde se demuestre el porcentaje de cumplimiento mes a mes.	X		en el numeral 7.5 se identifican 3 indicadores para la medición y seguimiento a las actividades de emisiones.
Dentro de las estrategias para la reducción de material particulado deberá considerar la incorporación de vehículos de tecnologías limpias.	X		Los vehículos relacionados de modelo más recientes corresponden al año 2012

4.4.1 Seguimiento de vehículos

En el desarrollo de las actividades se realiza seguimiento frente a emisiones realizando control visual de las emisiones de los vehículos y revisiones Técnico-mecánicas. A continuación, se relacionan los vehículos que intervienen en la operación, placa y fecha de vencimiento de la RTM, encontrándose vigente, igualmente el contratista remite la información en el Anexo 3 informe ambiental del contratista y en su anexo 7 revisiones técnico-mecánicas, se realiza la validación del documento encontrando se acorde.

Tabla 8 Revisiones técnico-mecánicas vehículos Periodo # 1

VEHÍCULO	PLACA	REVISIÓN TM	FECHA DE VENCIMIENTO
CAMIONETA	EFX151	176273035	2025-10-02
CAMIONETA	IWL107	177819470	2025-12-11
CAMIONETA	SMP662	172094840	2025-02-28
CAMIONETA	XVN828	173794510	2025-06-13
CAMIONETA	TFV139	175604795	2025-09-02
CAMIONETA	LJU697	174548925	2025-07-15
CAMIONETA	GUU458	172634322	2025-03-26
CAMIONETA	KKM744	177705893	2025-12-07

Fuente: Informe ambiental contratista periodo 1

4.4.2 Relación Maquinaria y Herramientas

El contratista de mantenimientos AM&CIA S.A.S, en el proyecto de mantenimiento no ejecuta las actividades con maquinaria amarilla o herramientas que generen ruidos o emisiones de gases no controladas o significativos que puedan comprometer los estándares mínimos requeridos según normatividad, sin embargo, con el fin de mitigar emisiones se realiza inspección y seguimiento validando su estado y correcto funcionamiento, a continuación, se relaciona inventario asociado a maquinaria y herramienta:

Tabla 9 Relación de maquinaria y Herramientas Periodo # 1

RELACIÓN MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS MANUALES

INSTRUMENTO Y/O HERRAMIENTAS	*CANTIDAD (UNIDADES)*
PALIN	0
PICAS	0
EXTENSION ELECTRICA	3
TALADRO DEWALT – DW 505 SERIE 300-20064249	2
TALADRO DEWALT – DW 505 SERIE 839667 – 2007 - 2819	2
DESTORNILLADOR ELÉCTRICO DEWALT – DW920 – TIPE SER 114830	2
PUNTAS	3
CARGADORES	2
LINTERNAS	8
ALICATES	3
CORTA FRÍO	3
MARTILLOS	0
LLAVES ALEMANAS	3
JUEGOS LLAVES BRISTOL	2
MASETAS	0
LLAVE TUBO HEAVY DUTY DE 24´´	3
LLAVE TUBO 14´´	3
GATO HIDRÁULICO	2
HOMBRE SOLO	4
REFLECTOR	4
SONDA MANUAL	2
SONDA ELÉCTRICA	1
PLANTA ELECTRICA	2
GRATAS	2
ESCALERAS	4
PULIDORAS	0
GATO HIDRAULICO	3
REMACHADORAS	2
TRONZADORAS	1
EQUIPO INVERSOR DE SOLDADURA	2
EQUIPO DE TRABAJO EN ALTURAS	2
CONOS (SEÑALIZACIÓN)	40

Fuente: Informe ambiental contratista periodo 1

4.5 Capacitaciones Ambientales

Desde la interventoría se realiza la revisión del plan de capacitaciones código GI-DI-15 suministrado por el contratista, presentando cumplimiento de acuerdo con lo requerido en el Anexo # 1 Ambiental, a continuación, se realiza el comparativo de lo requerido en el anexo con lo suministrado por el contratista, siendo aprobado por la interventoría.

Tabla 10 Revisión plan de capacitaciones

REVISION PLAN DE CAPACITACIONES				
#	**Ítems Anexo 1 Ambiental: capacitaciones solicitadas**	**Cumple**	**No cumple**	**Contenido u observación**
1	Gestión de residuos sólidos aprovechables, de demolición y construcción, peligrosos, RAEE y especiales, así como en el manejo seguro de sustancias químicas y realizar las correspondientes evaluaciones de asimilación de conocimientos	x		Se realiza revisión del plan ambiental donde relacionan las siguientes capacitaciones que cumplen con lo solicitado 1. Programa de manejo y gestión de residuos de construcción y demolición RCD´s 2.Gestion integral de residuos sólidos aprovechables 3. Programa de manejo de sustancias químicas 4. Programa de manejo y gestión de residuos peligrosos y especiales
2	El Contratista realizará capacitaciones, como mínimo una (1) vez por trimestre, que deben establecerse dentro de los lineamientos y cronograma de ejecución de las actividades de Plan de gestión de RCD y Plan PGIRP aplicable al Contrato de Mantenimiento.	x		Dentro del plan de capacitaciones se tienen formaciones programadas en periodos mensuales
3	El Contratista realizará capacitaciones, como mínimo una (1) vez por trimestre, a todo el personal que labore en obra en temas de almacenamiento, señalización y manejo de materiales tanto ordinarios como con grados de peligrosidad. Los soportes de estas deberán incluirse dentro del informe ambiental mensual a presentar a la Interventoría.	x		Dentro del plan de capacitaciones se tienen formaciones programadas en periodos mensuales, para los temas solicitados, se capacitan sobre los programas encontrándose inmerso los ítems solicitados
4	El Contratista realizará las capacitaciones en el tema de manejo de emisiones atmosféricas y ruido al personal de la obra, como mínimo una (1) vez por trimestre. Los soportes correspondientes deberán presentarse en el informe ambiental mensual.	x		Se realiza revisión del plan ambiental donde relacionan las siguientes capacitaciones que cumplen con lo solicitado 1. Emisiones atmosféricas 2.Ruido y material particulado

Para el periodo analizado se valida el cumplimiento de la ejecución, desarrollando la capacitación “Introducción ambiental – Anexo ambiental contractual”, el

contratista relaciona la información en el Anexo 3 Informe ambiental en su numeral 6.1.

Se validan los soportes enviados por el contratista en sus anexos determinando lo siguiente:

Anexo 1.0 Registro de asistencia a capacitación ambiental: se valida la ejecución de la formación los días 10, 13, 14 y 17 de febrero, con una asistencia de 77 personas, siendo consistente con lo reportado por parte del contratista en la tabla 30

Anexo 1.1 Evaluaciones de capacitación ambiental: Se realiza revisión y es consistente con los operarios relacionados en el anexo 1.0 registro de asistencia, así mismo, se reportan las 77 evaluaciones.

Anexo 1.2 Registro Fotográfico de Capacitaciones Ambientales, se valida registro fotográfico desarrollando la actividad

Anexo 1.3 Relación de personal Periodo # 1, se remite la base con la relación del personal, encontrándose activos y programados para las actividades ambientales 85 personas, teniendo una cobertura del 90.58% en la actividad.

Tabla 11 Relación de Capacitaciones Ambientales Periodo # 1

CONTRATO 1584-2024			PERIODO: 18 de enero al 17 de febrero de 2025		
FECHA	TEMA	PERSONAL PROGRAMADO	PROVEEDOR	PERSONAL CAPACITADO	% CUMPLIMIENTO
10/02/2025	INTRODUCCION AL ANEXO AMBIENTAL	23	AM&CIA	22	95.65%
10/02/2025	INTRODUCCION AL ANEXO AMBIENTAL	6	BOMBAS DUQUE	4	66.66%
13/02/2025	INTRODUCCION AL ANEXO AMBIENTAL	13	WALGO	14	100%
17/02/2025	INTRODUCCION AL ANEXO AMBIENTAL	5	FORMAS METALICAS MERCHAN	7	100%
14/02/2025	INTRODUCCION AL ANEXO AMBIENTAL	5	SOLUCIONES INTELIGENTES	2	40%
13/02/2025	INTRODUCCION AL ANEXO AMBIENTAL	9	AH3	9	100%
10/02/2025	INTRODUCCION AL ANEXO AMBIENTAL	12	JARDINES Y JARDINEROS DEL SUMAPAZ	8	66.66%
10/02/2025	INTRODUCCION AL ANEXO AMBIENTAL	5	INDENERCOL	5	100%
14/02/2025	INTRODUCCION AL ANEXO AMBIENTAL	7	PROYECTOS & SERVICIOS	6	85.71%
	TOTAL, PERSONAL	85	TOTAL, CAPACITADOS	77	
			Numero personal capacitado = 77		
			Número de personal programado = 85		
			% Cumplimiento = 90.58 %		
Observaciones: No se logra cumplimiento del 100% de personal capacitado, por contrataciones nuevas, retiros de personal y programación de trabajadores en horarios nocturnos.					

Fuente: Informe ambiental contratista periodo 1

4.6 Actividades realizadas para el manejo adecuado de los productos químicos

El contratista presenta el programa de manejo de sustancias químicas inmerso en el Plan de Gestión Ambiental desde la página 39 a la 43, adicional el Anexo 16 del PGA hace referencia al Plan de contingencias para manejo de sustancias, siendo revisado y aprobado por la interventoría.

A continuación, se relaciona validación

Tabla 12 Revisión programa de manejo de sustancias químicas

REVISION PROGRAMA DE MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS				
#	**ítems Anexo 1 Ambiental**	**Cumple**	**No cumple**	**Contenido u observación**
1	Mecanismos de control y seguimiento al manejo interno de los productos químicos: condiciones de almacenamiento y contención	x		Dentro del plan ambiental se encuentra el programa de sustancias químicas con código 2.7-08 desde la página 40 a la 43. se relacionan las medidas de manejo (almacenamiento, rotulación y etiquetado, manipulación, trasvase de recipientes), el listado de sustancias químicas, transporte, uso de protección personal, respuesta de emergencias, derrames y se remite al anexo 16 Plan de contingencia para sustancias químicas
2	Etiquetado e identificación de productos	x		En el programa se identifica para cada residuo el ítem etiquetado y rotulación, se relacionan los anexos: Anexo 13. Formato de inspección de manejo de derrames Anexo 14. Formato de inspección de áreas de acopio RESPEL Anexo 15. Fichas de seguridad de sustancias químicas
3	Compatibilidad química	x		Se relaciona la matriz de compatibilidad en el PGA página 42
4	procesos de capacitación permanente al personal que maneja este tipo de productos	x		Se remite el plan de capacitaciones con Código GI-DI-15 versión 3, donde se relacionan formaciones asociadas al manejo de sustancias químicas: 1. Programa de manejo de sustancias químicas programada para el mes de abril - mayo

4.6.1 Productos químicos utilizados

En el anexo 03 Informe ambiental del contratista numeral 9.1 manejo de sustancias químicas, se relacionan las sustancias utilizadas en el periodo 1:

- Pinturas
- ACPM
- Gasolina

4.6.2 Almacenamiento de productos químicos

Ubicación: El punto de almacenamiento se encuentra en las instalaciones de la empresa AMYCIA ubicado en el domicilio calle 76 28ª 31. El contratista suministra la información en el numeral 9 del informe ambiental Anexo 3.

Fotografía 5 Almacenamiento sustancias químicas





5. CERTIFICACIÓN AMBIENTAL Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL -PGA

En el periodo del presente Informe la Interventoría realizó seguimiento a las actividades en campo en materia ambiental en donde evidenció el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental efectuado por el contratista de obra AM&CIA y los subcontratistas en los trabajos de mantenimiento de las estaciones de Transmilenio, a continuación, se relaciona la revisión y aprobación al documento y a la ejecución de este:

Tabla 13 Revisión Plan de Gestión Ambiental

REVISION PLAN DE GESTION AMBIENTAL				
#	**Ítems Anexo 1 Ambiental**	**cumple**	**No cumple**	**Contenido u observación**
1	Objetivo general	x		Formular las medidas de prevención, control, mitigación y compensación de los impactos ambientales previsto durante las actividades dentro del marco del contrato denominado “Realizar el mantenimiento de la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., a cargo de la empresa de transporte del tercer milenio -TRANSMILENIO S.A”.

REVISION PLAN DE GESTION AMBIENTAL				
#	**Ítems Anexo 1 Ambiental**	**cumple**	**No cumple**	**Contenido u observación**
2	Objetivos específicos	x		1. Describir las actividades de mantenimiento a realizar en el desarrollo del contrato 2. Identificar y evaluar los impactos ambientales provenientes de las actividades de mantenimiento a realizar en la infraestructura del sistema masivo de transporte masico de Transmilenio. 3. Establecer las medidas de manejo, control y mitigación para los impactos sobre los componentes ambientales por medio de la conformación de programas
3	Matriz legal ambiental	x		El componente legal se encuentra inmerso en la Matriz de impactos ambientales
4	Programa de manejo y gestión de residuos peligrosos y especiales	x		Dentro del plan ambiental se encuentra el Programa de manejo y gestión de residuos peligrosos y especiales con el código 2.3-04 de la página 25 a la 32, se describen las actividades: medidas de manejo y disposición final para aceites usados, Epp contaminados (plástico contaminado, envases contaminados, solidos contaminados), mantos de impermeabilización, RAEE Luminarias y aparatos de alumbrado.
5	Programa de manejo de residuos de construcción y demolición	x		Dentro del plan ambiental se encuentra el programa de manejo de residuos de construcción y demolición con el código 2.2-03 de la página 22 a la 24, se describen las actividades, medidas de manejo y disposición final para escombros.
6	Programa de manejo de sustancias químicas (incluir listado de productos químicos a utilizar para la ejecución contractual y sus correspondientes fichas técnicas y de seguridad)	x		Dentro del plan ambiental se encuentra el programa de sustancias químicas con código 2.7-08 desde la página 40 a la 43. se relacionan las medidas de manejo (almacenamiento, rotulación y etiquetado, manipulación, trasvase de recipientes), el listado de sustancias químicas, transporte, uso de protección personal, respuesta de emergencias, derrames y se remite al anexo 16 Plan de contingencia para sustancias químicas
7	Plan de capacitaciones ambientales durante el plazo	x		Se define en el numeral 5.1 Programa desarrollo y aplicación de la gestión ambiental, página 19 a la 20, se remite al Plan de capacitaciones ambientales.

REVISION PLAN DE GESTION AMBIENTAL				
#	**Ítems Anexo 1 Ambiental**	**cumple**	**No cumple**	**Contenido u observación**
	de ejecución del Contrato			
8	Plan de contingencias para manejo de sustancias químicas	x		Dentro del plan ambiental se referencia en el numeral 6 pagina 44, se remite al anexo 16 plan de contingencia para manejo de sustancias

6. REPORTE DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL – PIGA

Siguiendo los lineamientos de la Secretaría Distrital de Ambiente el contratista para el periodo del presente informe adelanto el Reporte de Información de Gestión Ambiental - PIGA como instrumento de planeación que parte del análisis de la situación ambiental del convenio con el propósito de brindar información y argumentos necesarios para el planteamiento de acciones de gestión ambiental, el cual se encuentra en el Anexo No. 7 del presente informe.

7. INFORME MENSUAL AM&CIA S.A.S

El contratista AM&CIA dentro de sus compromisos en materia Ambiental en obra entregó a laInterventoría el informe mensual correspondiente al periodo del 17 de enero al 18 de febrero del 2025 en el cual se consolida la siguiente información:

Informe Ambiental No. 1 del 17 de enero al 18 de febrero de 2025.

- ANEXO 1.0 REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION AMBIENTAL
- ANEXO 1.1 EVALUACIONES DE CAPACITACION AMBIENTAL
- ANEXO 1.2 REGISTRO FOTOGRAFICO DE CAPACITACION AMBIENTAL
- ANEXO 1.3 RELACION DEL PERSONAL
- ANEXO 2.0 SEÑALIZACION FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES
- ANEXO 3.0 MANEJO DE LODOS CONTAMINADOS
- ANEXO 4.0 MANEJO DE RESPEL
- ANEXO 5.0 MANEJO DE RESIDUOS VEGETALES
- ANEXO 6.0 REVISIONES TECNICOMECANICAS
- ANEXO 7.0 OTRAS ACTIVIDADES
- ANEXO 8.0 PIGA

8. CONCLUSIONES

- En el periodo se adelantaron actividades mantenimiento al sistema de trasporte masivo Transmilenio controlando los aspectos ambientales, minimizando los impactos y dando, cumplimiento con los establecido en la legislación ambiental y Transmilenio.

- El contratista dio cumplimiento al Plan de Gestión Ambiental en las actividades de mantenimiento reportadas en el primer periodo.

- El contratista sigue los lineamientos de los programas para manejo de residuos peligrosos, especiales y RCD.

- El cargue de información a la Secretaría Distrital de Ambiente, se realiza tras el cierre del primer periodo de forma adecuada.

- El contratista realiza seguimiento adecuado de la generación de residuos en la bitácora y en el formato PIGA.

CERTIFICADO AMBIENTAL

PERIODO N°1: 18 DE ENERO 2025 A 17 DE FEBRERO DE 2025

REFERENCIA: CONTRATO 1584-24

OBJETO: Realizar la interventoría técnica, administrativa y financiera del contrato mediante el cual se realiza el mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., a cargo de la empresa de transporte del tercer milenio - TRANSMILENIO S.A

CONTRATISTA: ADRIAN MAFIOLI & CIA S.A.S - AM&CIA SAS

INTERVENTORIA: CONSULTORA CENTRAL SAS - CONTRATO 1581-24

Esta interventoría certifica que, de acuerdo con el proceso documental, seguimiento y control ambiental realizados a la empresa contratista AM&CIA SAS, cumple con los parámetros exigidos contractualmente, en materia ambiental, donde el contratista tiene buenas prácticas en cuanto a clasificación en la fuente y disposición final de los residuos generados por las actividades de mantenimiento.

Para constancia se firma a los tres (03) días del mes de marzo de 2025.

LILIANA ANDREA ANTURY TORRES
Ingeniera Ambiental
CONSULTORA CENTRAL SAS